

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		PL-GGL-06	
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS		Versión	Fecha:
			2	28/04/2023

SADI S.A.S. empresa dedicada al Transporte Aéreo, con adiciones a su permiso aeronáutico como Trabajos Aéreos Especiales, Centro de Instrucción Aeronáutico y Organización de Mantenimiento Aprobado tiene como fin mantener la continuidad del negocio, mediante la administración de los riesgos, consolidando una cultura de la seguridad operacional que prima sobre cualquier otro aspecto, se compromete a manejar de forma responsable la información, al momento de recopilarla y administrarla, dando un adecuado tratamiento teniendo en cuenta las propiedades inherentes a los datos tales como: confidencialidad, disponibilidad e Integridad.

La empresa es consciente del debido uso y tratamiento que debe proporcionársele a los datos personales e información obtenida o trasladada por parte de sus grupos de interés (clientes, proveedores, empleados, postulantes, asociados, junta directiva o directorio, comunidades, visitantes, y/o cualquier tercero vinculado), tenemos el compromiso de respetar, garantizar y proteger la privacidad y confidencialidad de la información privada y datos personales de nuestros **grupos de interés**, garantizando el respectivo y correcto uso y tratamiento del mismo.

Objetivos:

- Tiene como propósito, adoptar y definir los lineamientos aplicables al tratamiento de datos personales de sus ***grupos de interés***, asegurando su reserva y protección.
- El objetivo de esta política es dar a conocer a nuestros interesados, la manera en que se recopilan se trata y se protegen sus datos personales e información que son puestos a conocimiento de la empresa, trasladando los derechos que les asiste, así como los deberes de la empresa.
- La política establecerá los lineamientos y directrices de los procedimientos internos correspondientes en donde la empresa opera, dando cumplimiento con ello a lo establecido en la Ley vigente 1581 de 2012.
- Cabe precisar que la información personal privada no incluye información que está disponible a través de fuentes accesibles al público.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		PL-GGL-06	
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS		Versión	Fecha:
			2	28/04/2023

Alcance:

La política está dirigida a los interesados, quienes deberán acogerse a todos los requisitos, términos, procedimientos y lineamientos establecidos por la ley y toda normativa legal vigente y aplicable, referida a la protección de los datos personales y derechos de habeas data, opere y desarrolle sus negocios.

La política se aplicará a todos aquellos procesos que involucren información de datos personales de los interesados, que los hagan susceptibles de tratamiento, y a toda modalidad de uso posterior de estos datos, siendo de obligatorio y estricto cumplimiento.

Principios para el tratamiento de datos personales:

A efecto de comprender, interpretar y aplicar la política, se establecen las siguientes definiciones, en términos generales, aplicables leyes 1581 de 2012.

- **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El Tratamiento a que se refiere la presente ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- **Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.
- **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento
- **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable del Tratamiento o del Encargado del

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		PL-GGL-06	
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS		Versión	Fecha:
			2	28/04/2023

Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

- **Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley.

- **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

Finalidad de la recolección de Datos.

La empresa utilizará los datos recopilados o sobre los cuales tenga acceso, para la ejecución y desarrollo de su objeto social, con fines lícitos, de conformidad con lo establecido en la Constitución y las Leyes aplicables en Colombia, los mismos que

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		PL-GGL-06	
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS		Versión	Fecha:
			2	28/04/2023

son comunicados con consentimiento, de forma libre, previa, clara, expresa, voluntaria e informada, estableciendo el tratamiento y fin al cual serán sometidos dichos datos. La comunicación antes mencionada se realizará a los interesados a través de los mecanismos definidos por la empresa SADI.

Los datos son administrados y conservados en bases de datos y/o sistemas de información de la empresa, de acuerdo con la finalidad para los cuales fueron recopilados, con el objeto de su tratamiento conforme a las disposiciones legales vigentes aplicables y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos, históricos y de conservación de la información.

Derechos de los titulares de datos personales y empresariales.

Los titulares de los datos personales y/o empresariales contenidos en las bases de datos, archivos, sistemas de información o similares de la empresa, tienen derecho de conformidad con la legislación y requisitos legales vigentes aplicables;

- Recibir la solicitud de autorización y/o consentimiento para el tratamiento de sus datos, salvo excepciones previstas en la legislación vigente aplicable a cada país.
- Emitir la autorización y/o consentimiento para el tratamiento de sus datos personales y/o empresariales.
- Presentar solicitudes, consultas, peticiones, quejas o reclamos relativos al tratamiento y de sus datos, ante la empresa.
- Presentar solicitudes de acceso, actualización, inclusión, rectificación, cancelación, oposición y/o supresión de sus datos personales y/o empresariales, así como de la información contenida en las bases de datos, archivos, sistemas de información y similares, sobre las cuales sean titulares; excepto cuando exista una obligación legal o contractual que lo impida.

Los Procedimientos aplicables en el país en el que la empresa opera y desarrolla sus negocios, establecerán los derechos específicos aplicables a los titulares de los datos personales y/o empresariales.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		PL-GGL-06	
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS		Versión	Fecha:
			2	28/04/2023

En general, los titulares de los datos podrán solicitar el acceso, actualización, inclusión, rectificación, cancelación, oposición y/o supresión de los mismos, una vez cumplida la finalidad por la cual la empresa les solicitó sus datos o cuando haya transcurrido el término previsto para su uso, siempre y cuando el marco de tiempo esté explícitamente definido. No obstante, los datos serán conservados por la empresa, cuando así lo requiera, en cumplimiento de una obligación legal o contractual.

Deberes de la empresa; tratamiento de datos personales y/o empresariales.

- Garantizar la protección de los datos personales y/o empresariales.
- Adoptar las medidas y procedimientos al interior de la empresa para que sus trabajadores respeten el tratamiento los datos de los titulares que así lo han autorizado y/o consentido.
- Informar al titular de los datos personales y/o empresariales respecto del propósito del almacenamiento de sus datos personales y/o empresariales y su posible comunicación al público
- Solicitar al titular de los datos personales y/o empresariales, autorizaciones para su tratamiento, salvo excepciones previstas en la legislación vigente aplicable a cada país.
- Conservar la autorización y/o consentimiento del tratamiento de datos emitida por el titular y/o tenerla disponible para ser consultada posteriormente.
- Obtener autorización y consentimiento del titular de los datos, cuando se requiera suministrar la misma a un tercero, para que se encargue del tratamiento de los datos personales y/o empresariales objetos de tratamiento.
- Adoptar las medidas de seguridad necesarias para evitar la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento de los datos personales y/o empresariales.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		PL-GGL-06	
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS		Versión	Fecha:
			2	28/04/2023

- Regular de requerirse, en los contratos con terceros, el acceso a bases de datos, archivos, sistemas de información y similares que contengan datos personales y/o empresariales.
- Al momento de la recolección de datos, informar al titular de los datos, la finalidad para la cual se recopila esa información al igual que su tratamiento.
- Recopilar datos actualizados, necesarios, pertinentes y adecuados, con relación a finalidades determinadas, explícitas y lícitas para las que se hayan obtenido
- Atender las consultas y solicitudes referidas por parte del titular de los datos
- Proporcionar a la Autoridad competente la información del tratamiento y acceso a la base de datos que administra.
- Cumplir con las instrucciones y requerimientos que imparta la Autoridad competente. Informar a la Autoridad competente cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- No utilizar los datos para finalidades distintas a las que motivaron su recopilación, salvo que medie procedimiento de disociación o solicitud de una nueva autorización, según aplique a cada país.
- Abstenerse de circular información cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Autoridad competente.
- Informar a los titulares cuando existan cambios sustanciales en LA POLÍTICA y obtener de los titulares una nueva autorización cuando los cambios estén asociados a la finalidad del tratamiento de los datos.
- Suprimir los datos cuando hayan dejado de ser necesarios a su finalidad o vencido el plazo para su tratamiento, según aplique a cada país.

El tratamiento de datos personales por medios digitales tercerizados sea completo o parcial, podrá ser contratado siempre y cuando para la ejecución se garantice el cumplimiento de la legislación vigente aplicable en cada país (Colombia). Los medios tecnológicos-digitales, entre los que se encuentran servicios, aplicaciones,

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		PL-GGL-06	
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS		Versión	Fecha:
			2	28/04/2023

infraestructura, entre otros, está referido a aquellos, en los que el procesamiento es automático, sin intervención humana.

Transferencia de datos personales y/o empresariales.

La transferencia a terceros de datos personales y/o empresariales, de cualquier tipo, sin la autorización de sus titulares está prohibida; salvo que la misma se realice a los mismos titulares, causahabientes o representantes legales autorizados para tal fin, o se realice a requerimiento de terceros autorizados por la legislación vigente aplicable o por las Autoridades competentes, en el ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, así como en los demás casos que establezca la legislación vigente aplicable para tal efecto.

Así mismo, los responsables de cada base de datos deberán asegurarse de que toda transferencia de datos cuente con el consentimiento de su titular de datos, salvo excepciones previstas en la legislación vigente aplicable.

Base de datos:

Los datos facilitados por nuestros interesados se almacenarán en las bases de datos de titularidad de la empresa y serán tratados conforme a lo establecido en la legislación vigente aplicable, para poder llevar a cabo las finalidades expuestas anteriormente.

Se identificarán establecidos en los Procedimientos aplicables del país en el que la empresa SADI opera y desarrolla sus negocios, según aplique, el registro de las bases de datos que mantiene a la fecha ante la autoridad competente siendo el mismo actualizado conforme se hagan modificaciones en los mismos.

Los datos que faciliten nuestros interesados a la empresa sólo podrán ser conocidos y manejados por el personal de la empresa que necesite conocer dicha información. Estos datos serán tratados de forma leal y lícita, no siendo utilizados para otras finalidades incompatibles con las especificadas.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		PL-GGL-06	
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS		Versión	Fecha:
			2	28/04/2023

Gestión y tratamiento de las bases de datos.

La creación, acceso, actualización, rectificación, cancelación, oposición o supresión de las bases de datos debe considerar:

- La implementación de procedimientos para la creación, acceso, actualización, rectificación, cancelación, oposición, eliminación, supresión y transferencia de las bases de datos.
- La implementación previa de los es de seguridad necesarios para el cumplimiento de LA POLÍTICA, la Ley y sus normas complementarias vigentes y aplicables.

La obtención de los datos y consentimiento del titular de dichos datos debe considerar:

- La prohibición de la empresa respecto a la recopilación de los datos por medios fraudulentos, desleales o ilícitos.
- La prohibición de la empresa respecto a la compra de bases de datos de clientes y/o proveedores.
- Previo a cualquier tratamiento de datos personales, el encargado de cada base de datos tiene la responsabilidad de garantizar que se cuente con el consentimiento del titular de los datos personales y/o empresariales.
- Previo a la captura de los datos, se debe contar con el consentimiento del titular el cual debe ser informado, libre, previo, expreso, voluntario e inequívoco.
- Dicho consentimiento puede ser obtenido de manera verbal o escrita, según corresponda.
- La recopilación de los datos debe ser necesaria y lícita con relación a las finalidades determinadas. Asimismo, se debe garantizar la calidad de los datos contenidos en el banco de datos, y aplicar las medidas de seguridad necesarias que ayuden a prevenir la adulteración, pérdida y desviación de datos.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		PL-GGL-06	
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS		Versión	Fecha:
			2	28/04/2023

- En caso de necesitar efectuar el tratamiento de datos de un menor de edad, se requerirá del consentimiento de los padres o tutores de estos, según corresponda, salvo excepciones previstas en la legislación vigente aplicable.
- En caso de obtener datos sin el previo consentimiento del titular del dato y no exista excepción para su solicitud, se deben implementar medidas para obtener el consentimiento para tratarlos.
- Todo tercero con quien la empresa comparta información de datos deberá considerar y cumplir, como parte del servicio vigente, con las exigencias de la legislación vigente aplicable, lo cual deberá ser formalizado mediante un contrato firmado por ambas Partes.

Confidencialidad de datos:

Todo tercero con quien la empresa comparta información de datos deberá considerar y cumplir, como parte del servicio vigente, con las exigencias de la legislación vigente aplicable, lo cual deberá ser formalizado mediante un contrato firmado por ambas Partes.

Seguridad de los datos.

En cumplimiento de la legislación vigente aplicable, la empresa ha adoptado las medidas técnicas de seguridad apropiadas a la categoría de los datos necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, con el objetivo de evitar la alteración, pérdida o el tratamiento o accesos no autorizados que puedan afectar a la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

En la empresa tenemos implementadas todas las medidas de índole legal, técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales y evitar su alteración, pérdida y tratamiento y/o acceso no autorizado, teniendo en cuenta el estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, ya sea que provengan de la acción humana, del medio físico o natural, tal y como establece la legislación vigente.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		PL-GGL-06	
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS		Versión	Fecha:
			2	28/04/2023

Presentación de solicitudes.

El titular de la información podrá consultar de forma gratuita sus datos cada vez que lo requiera. Para conocer los datos personales que son objeto de tratamiento por parte de la empresa, el titular podrá elevar esta o cualquier solicitud relacionada con sus datos, por los canales indicados en los Procedimientos respectivos, señalando la información que desea consultar o conocer.

El titular de datos o sus representantes legales que consideren que la información contenida en una base de datos de la empresa debe ser objeto de acceso, rectificación, actualización, supresión, cancelación, eliminación, oposición y/o revocatoria, cuando adviertan un presunto incumplimiento de cualquiera de los requisitos contenidos en la legislación vigente aplicable que rige la empresa, podrán presentar un reclamo y/o solicitud para que sea recibido, revisado y gestionado por la empresa. Para tal fin la empresa tendrá en cuenta que los derechos antes mencionados referidos a la autorización y/o consentimiento otorgado, únicamente podrán ser ejercidos por el titular o sus representantes legales, previa acreditación de la representación.

- La solicitud antes mencionada deberá ser presentada a través de los medios habilitados por la empresa y contener al menos, la siguiente información:
- El nombre, domicilio y/o dirección electrónica del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
- Los documentos que acrediten la identidad o la potestad de su representante y su calidad de representante.
- La descripción clara y precisa de los datos respecto de los cuales el solicitante busca ejercer algunos de los derechos.
- Dirección física o electrónica, donde se reciba las notificaciones que correspondan.
- Fecha y firma del solicitante
- Otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos.
- La demás que el solicitante considere pertinente para el entendimiento y/o gestión de la solicitud.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		PL-GGL-06	
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS		Versión	Fecha:
			2	28/04/2023

Tiempo y gestión de respuesta.

Los Procedimientos aplicables a cada país en el que la empresa opera y desarrolla sus negocios, establecerán los tiempos y gestión de respuestas aplicables para la gestión de las solicitudes antes mencionadas de los titulares de datos personales y/o empresariales.

Atención de trámite de solicitudes de consulta y reclamos.

Los Procedimientos aplicables a cada país en el que la empresa opera y desarrolla sus negocios, establecerán el área responsable para la atención de las solicitudes de consulta y reclamos, respecto a los derechos de los titulares de los datos.

En caso de evidenciar algún incumplimiento relacionado con los lineamientos descritos en la política, quien lo detecte deberá reportarlo a la empresa, por medio de los procesos del proceso de administradores, responsables de proyectos y coordinadores de operación.

Dato de responsable de tratamiento.

Los Procedimientos aplicables en el país la empresa opera y desarrolla sus negocios, establecerán el responsable del tratamiento en lo referido a los datos personales.

Responsable de Datos personales	Sonia Lorena Restrepo Agudelo
Proceso	Cumplimiento – Oficial de Tratamiento de datos personales es el encargado de la función de protección de Datos Personales.
Dirección	Autopista Norte Km 16 Aeropuerto Guaymaral
Teléfono	+57 (313) 452 4686
Correo electrónico	Sadi.bogota@gmail.com

La política de ser leída en conjunto con el procedimiento aplicable para el tratamiento de datos personales.

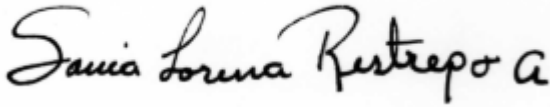
Controlado	Si	Copia	No	Página 11 de 12
------------	----	-------	----	-----------------

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		PL-GGL-06	
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS		Versión	Fecha:
			2	28/04/2023

Esta Política se encuentra soportada, en normas y procedimientos específicos los cuales definen el manejo adecuado de la información de la Organización.

SADI S.A.S., está comprometida con proteger la información de carácter privada de sus partes interesadas, fundamentada en la protección y tratamiento de datos personales.

Esta política se encuentra disponible para todas las partes interesadas en la página Web www.sadi.com.co



SONIA LORENA RESTREPO AGUDELO
Gerente General